JUNTA MUNICIPAL DE RINCON DE BENISCORNIA

CONVOCATORIA DE SESION EXTRAORDINARIA

Conforme a los Art. 48 y 63 del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, se le convoca por la presente a la sesión del Pleno de la Junta Municipal, cuya clase, orden del dia, fecha y hora en primera convocatoria se expresan seguidamente.

Quedan a su disposición cuantos antecedentes se relacionan con dichos asuntos, al objeto de que pueda conocerlos antes de deliberar.

Caso de no poder asistir por causa justificada a la indicada sesión, se ruega lo comunique a esta Presidencia.

De no celebrarse la sesión en primera convocatoria, tendrá lugar media hora después en segunda convocatoria, debiendo mantenerse el quórum exigido de un tercio del número legal de sus miembros con derecho a voto sin que en ningún caso pueda ser inferior a tres.

SESION:

EXTRAORDINARIA

DIA:

MARTES 04 DE JULIO DE 2.017

HORA:

21:15 HORAS.

LUGAR

CENTRO MUNICIPAL DE RINCON DE BENISCORNIA.-

UNICO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

• Aprobación, si procede, de los gastos de las fiestas patronales.

Rincón Beniscornia, 29 de junio de 2.017 EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

FDO. JUAN JOSE CANO GOMEZ